



**AYUNTAMIENTO
DE GURIEZO**

Barrio El Puente s/n Guriezo 39788 CANTABRIA – Tel. 942850013– Fax 942 850048 – C.I.F. P-3903000-B

SOLICITUD GENERAL

Solicitante:

Nombre	
Apellidos	
NIF	

Representante:

(Rellenar sólo en caso de actuar en representación del titular)

Nombre	
Apellidos	
NIF	

Dirección:

(A efectos de notificaciones)

Dirección			
Población		Código Postal	
Municipio		Provincia	
Email		Vía de notificación* <small>(a rellenar sólo por personas físicas)</small>	Telemática <input type="checkbox"/> Postal <input type="checkbox"/>

*Las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica, quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, o sus representantes están obligados a relacionarse con la Administración a través de medios electrónicos en función del artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán mediante comparecencia en la sede electrónica del Ayuntamiento de Guriezo (<https://guriezo.sedelectronica.es>)

Datos de contacto

Teléfonos	
-----------	--

SOLICITA

(Escriba aquí los motivos por los que realiza su petición, si el espacio fuera insuficiente continúe al dorso)

DOCUMENTACIÓN APORTADA

(Si el espacio fuera insuficiente continúe al dorso)

CONSENTIMIENTO DE ACCESO A DATOS PERSONALES

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En el caso de no otorgar consentimiento se harán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

NO doy mi CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos necesarios para el trámite de la presente solicitud, que obren en poder del Ayuntamiento de Guriezo o en otras Administraciones Públicas.

En		Fecha		Firma	
* Si se firma digitalmente la fecha válida será la que figura en la firma					